

RESOLUCIÓN NÚMERO 23408 DE 2020

I- IDENTIFICACIÓN

Nivel:	Profesional
Denominación del Empleo:	PROFESIONAL ESPECIALIZADO
Código:	2028
Grado:	16
Dependencia:	
Cargo del Jefe Inmediato:	PROFESIONAL ESPECIALIZADO

II. ÁREA FUNCIONAL

III- PROPÓSITO PRINCIPAL

Participar en el diseño y ejecución de estrategias, proyectos e iniciativas relacionadas con la gestión del Portal Educativo del país.

IV- DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES ESENCIALES

1. Acompañar a las dependencias del Ministerio, en el desarrollo de sus estrategias virtuales, que tienen como finalidad integrar el portal educativo del país a estrategias de uso y apropiación.
2. Apoyar el direccionamiento estratégico del portal a través de la participación en reuniones internas de trabajo y el Comité del Portal.
3. Participar en la definición de estrategias de innovación educativa para el Portal Educativo del país.
4. Participar en la definición del plan editorial y de publicación del Portal Educativo del país.
5. Formular y ejecutar el plan de divulgación y promoción del Portal con la Oficina Asesora de Comunicaciones, con otros portales nacionales aliados y con la red latinoamericana de portales educativos (RELPE).
6. Realizar revisión y seguimiento a los indicadores de uso del Portal Educativo del país.
7. Realizar corrección de estilo de la edición y verificación de contenidos de las publicaciones del Portal, de acuerdo con la documentación base.
8. Participar en el diseño e implementación de campañas orientadas a incentivar el uso del Portal en la comunidad educativa.
9. Las demás que se le asignen y que correspondan a la naturaleza del empleo.

V- CONOCIMIENTOS BÁSICOS O ESENCIALES

1. Normatividad del sector educativo
2. Plan Nacional de Desarrollo
3. Plan Sectorial de Educación
4. Tableros de indicadores
5. Mecanismos para la recolección de información
6. Articulación intersectorial
7. Estrategias de evaluación y seguimiento
8. Estrategias para la innovación en educación

VI- COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES

COMUNES	POR NIVEL JERÁRQUICO	ESPECÍFICAS
1. Aprendizaje Continuo 2. Orientación a Resultados 3. Orientación al usuario y al ciudadano 4. Compromiso con la organización. 5. Trabajo en Equipo 6. Adaptación al cambio	1. Aporte técnico-profesional. 2. Comunicación efectiva 3. Gestión de procedimientos 4. Instrumentación de decisiones	1. Adaptación al cambio. 2. Capacidad de gestión.

VII - REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA

FORMACION ACADÉMICA	EXPERIENCIA
Título profesional en uno de los siguientes núcleos básicos del conocimiento: . Educación . Comunicación Social, Periodismo y afines . Ingeniería de Sistemas, Telemática y afines Título de postgrado en la modalidad de especialización en	Diecinueve (19) meses de experiencia profesional relacionada.

RESOLUCIÓN NÚMERO 23408 DE 2020

áreas relacionadas con las funciones del empleo. Tarjeta profesional en los casos requeridos por la Ley.	
ALTERNATIVA	
FORMACION ACADÉMICA	EXPERIENCIA
Título profesional en uno de los siguientes núcleos básicos del conocimiento: . Educación . Comunicación Social, Periodismo y afines . Ingeniería de Sistemas, Telemática y afines Tarjeta profesional en los casos requeridos por la Ley.	Cuarenta tres (43) meses de experiencia profesional relacionada.
ALTERNATIVA	
FORMACION ACADÉMICA	EXPERIENCIA
Título profesional en uno de los siguientes núcleos básicos del conocimiento: . Educación . Comunicación Social, Periodismo y afines . Ingeniería de Sistemas, Telemática y afines Título profesional adicional al exigido en uno de los núcleos básicos de conocimiento antes mencionados. Tarjeta profesional en los casos requeridos por la Ley.	Diecinueve (19) meses de experiencia profesional relacionada.

Posición 1004